



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 796/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:	01 de diciembre del 2022	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 796/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	30 de noviembre del 2027		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

1	CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)	
2	SUBCATEGORIA (S)	Transmisor de baja potencia	
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Roche Diabetes Care, Inc. 9115 Hague Road Indianapolis IN 46250-0457, USA	
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Medidor de Glucosa	Roche	Accu-Chek Instant
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	NÚMERO DE CERTIFICADO WX3-122
	TECNOLOGÍA	BLUETOOTH LE	
6	BANDA DE FRECUENCIA (MHz)	2.400 – 2.483,5	
7	FRECUENCIA POR CANAL (MHz)	Canal Bajo 00: 2.402MHz Canal Alto 39: 2.480MHz	
8	POTENCIA DE SALIDA CONDUCTIDA MÁXIMA	2.402 MHz: -1,1dBm 2.440 MHz: -1,8dBm 2.480 MHz: -2,4dBm	
9	NUMERO DE CANALES	40	
10	TIPO DE MODULACIÓN	GFSK	
11	TIPO DE ANTENA	Integrada	
12	GANANCIA DE ANTENA	6 dBi	
13	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	

Observación. -/

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. •

- El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-10218/2022

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gov.bo